

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO Mayo 2023

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Oficina de Asuntos Regionales
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa.2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar.3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo.4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
VARIABLES PRINCIPALES:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2022-2023
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

6 de julio de 2023

Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

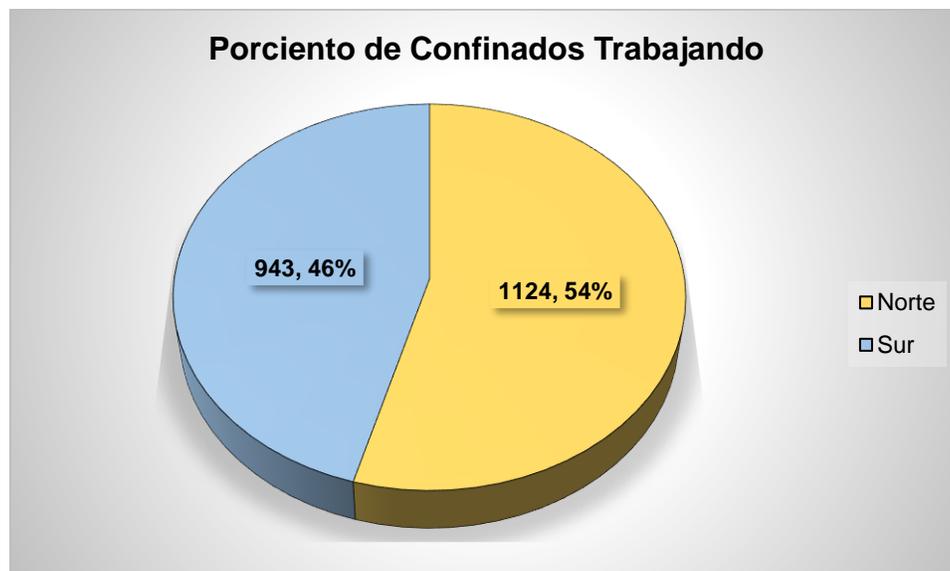
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRÁFICAS

Durante el mes de mayo 2023, hubo un total de 2,067 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

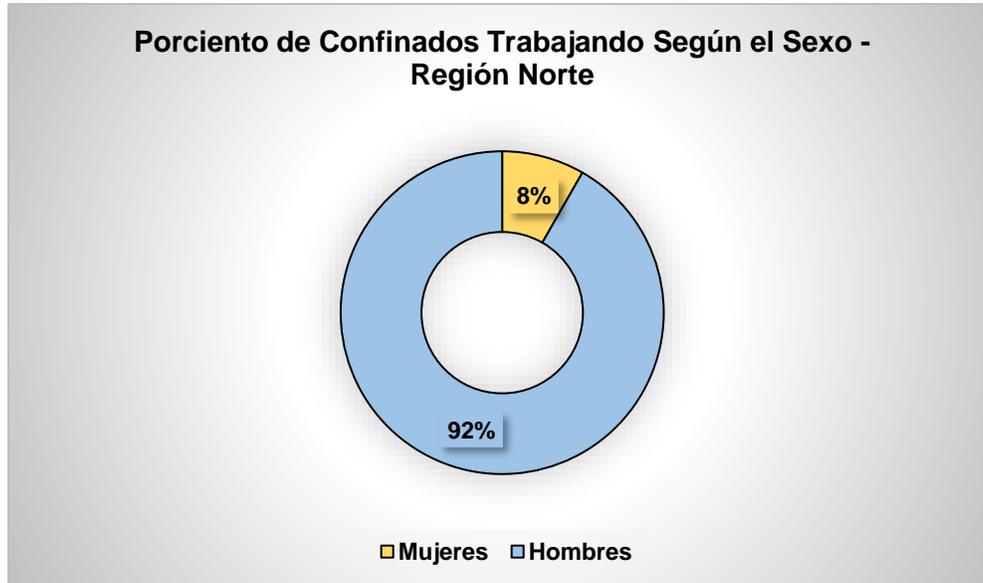
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 29% del promedio de la población diaria (7,026) para el mes de mayo.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,124 (54%) y la Región Sur, 943 (46%).



Sexo

El análisis de acuerdo con el sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 93 mujeres trabajando y 1,031 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,786 y de estos 1,974 se encontraban laborando, siendo el equivalente de un 29%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 239 y estuvieron trabajando 93, equivalentes a un 39%.

La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porcentaje de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región.

Prestar atención a que los datos en los campos de PEAT, Artesanía, Hidropónico Agropecuario, Finca (6 meses o más), Finca (3 meses o más), Car Wash, Sembrado y Porqueriza, se reportan también en los informes de Cooperativas y Agropecuarios, y en el Programa de Empresas, Adiestramiento, Trabajo y Cooperativas (PEATC).

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	136	47.22%	152	52.78%	288
Brigadas de Ornato	188	67.87%	89	32.13%	277
Servidor Alimentos	131	62.68%	78	37.32%	209
Interno	129	68.62%	59	31.38%	188
Cocina	60	34.29%	115	65.71%	175
Ordenanzas	28	18.18%	126	81.82%	154
Barbería	50	41.67%	70	58.33%	120
Áreas Verdes	48	50.00%	48	50.00%	96
Mantenimiento Cocina	75	80.65%	18	19.35%	93
Lavandería	22	41.51%	31	58.49%	53
Externo	19	40.43%	28	59.57%	47
Ayudantes Cocinero	44	95.65%	2	4.35%	46
Artesanía	30	83.33%	6	16.67%	36
PEAT	14	46.67%	16	53.33%	30
Pintura	18	81.82%	4	18.18%	22
Sociales	16	72.73%	6	27.27%	22
Motor Pool	12	57.14%	9	42.86%	21
Ropería	11	57.89%	8	42.11%	19
Sastrería	0	0.00%	18	100.00%	18
Construcción	10	58.82%	7	41.18%	17
Carreteros	9	52.94%	8	47.06%	17
Almacén	6	40.00%	9	60.00%	15
Reciclaje	4	33.33%	8	66.67%	12
Plomero	8	80.00%	2	20.00%	10
Finca (6 meses o más)	9	100.00%	0	0.00%	9
Ayudante de Plomero	4	50.00%	4	50.00%	8
Electricista	6	75.00%	2	25.00%	8
Hidropónico Agropecuario	8	100.00%	0	0.00%	8
Comisaria	0	0.00%	8	100.00%	8
Saneamiento	7	100.00%	0	0.00%	7
Sembrado	7	100.00%	0	0.00%	7
Vehículo	6	100.00%	0	0.00%	6
Ayudante Construcción	0	0.00%	5	100.00%	5
Car Wash	4	100.00%	0	0.00%	4
Ayudante Electricista	0	0.00%	3	100.00%	3
Carpintero	3	100.00%	0	0.00%	3
Albañil 5.00	1	50.00%	1	50.00%	2
Ayudante Mecánico	0	0.00%	2	100.00%	2
Soldador 5.00	0	0.00%	1	100.00%	1
Finca (3 meses o más)	1	100.00%	0	0.00%	1
Varillero	0		0		0
Cocinero	0		0		0
Picador de carne	0		0		0
Tablillas	0		0		0
Porqueriza	0		0		0
Total	1124	54%	943	46%	2067

INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 54% del total de confinados laborando y la Región Sur un 46%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	Por Ciento
Bayamón 292	122	10.85%
Bayamón 501	139	12.37%
Bayamón 705	4	0.36%
Bayamón 1072	238	21.17%
CMC	0	0.00%
Instituto Educativo	30	2.67%
CRM Bayamón	51	4.54%
HIM	42	3.74%
Campamento Zarzal	106	9.43%
Sabana Hoyos 216	107	9.52%
Sabana Hoyos 728	21	1.87%
CTRA	22	1.96%
Guerrero	242	21.53%
Total	1124	100.00%

Región Sur	Total	Por Ciento
Facilidad Médica Ponce 500	91	9.65%
Institución Ponce Principal	185	19.62%
Centro de Ingresos Ponce (676)	12	1.27%
Inst. Ponce Máxima	88	9.33%
Inst. Ponce Adultos 1000	117	12.41%
Centro de Detención del Oeste	159	16.86%
Guayama 500	123	13.04%
Guayama 1000	83	8.80%
Guayama 296	62	6.57%
Salinas	23	2.44%
Total	943	100.00%

TENDENCIAS

